



**MUNICIPALIDAD DE COLOLACA, LEMPIRA
HONDURAS C. A.**



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Jefa de catastro Hace Constar que: en el mes de Septiembre del año actual no se extendieron dominios plenos en esta municipalidad de Cololaca Lempira.

Y para los fines que los interesados estimen convenientes se le extiende la presente nota aclaratoria en el municipio de Cololaca, departamento de Lempira, a los 10 días del mes de Octubre del año dos mil veinticuatro.


JEFE DE CATASTRO
Municipalidad Cololaca, Lempira, Honduras